



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
11 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

31º período de sesiones

Copenhague, 8 a 12 de diciembre de 2009

Tema 11 del programa

Informe del período de sesiones

Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico sobre su 31º período de sesiones

Relator: Sr. Purushottam Ghimire (Nepal)

Índice

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 31º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) se celebró en el Bella Center de Copenhague (Dinamarca) del 8 al 12 de diciembre de 2009.

2. La Presidenta del OSACT, Sra. Helen Plume (Nueva Zelanda), declaró abierto el período de sesiones y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores. Dio también la bienvenida al Sr. Purushottam Ghimire (Nepal) como Relator del OSACT.

(Se completará.)

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

Aprobación del programa

(Tema 2 a) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 8 de diciembre, el OSACT examinó una nota del Secretario Ejecutivo que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/SBSTA/2009/4).

4. En la misma sesión, se aprobó el siguiente programa:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente;
 - d) Elección de miembros reemplazantes de la Mesa.
 3. Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático.
 4. Desarrollo y transferencia de tecnología.
 5. Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo: métodos para estimular la adopción de medidas.
 6. Investigación y observación sistemática.
 7. Cuestiones metodológicas relacionadas con la Convención:
 - a) Informe anual sobre el examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Emisiones resultantes del combustible utilizado en el transporte aéreo y marítimo internacional.
 8. Cuestiones metodológicas relacionadas con el Protocolo de Kyoto:
 - a) Repercusiones del establecimiento de nuevas instalaciones de hidroclorofluorocarburo-22 (HCFC-22) a fin de obtener reducciones certificadas de las emisiones por la destrucción de hidrofluorocarburo-23 (HFC-23);
 - b) Captura y almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas como actividades de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio;
 - c) Sistema de medición común para calcular la equivalencia en CO₂ de los gases de efecto invernadero.
 9. Asuntos relacionados con el párrafo 3 del artículo 2 del Protocolo de Kyoto.
 10. Otros asuntos.
 11. Informe del período de sesiones.

III. Informes sobre los temas 2 b) a 10 del programa

(Se completará.)

IV. Informe del período de sesiones

(Tema 11 del programa)

5. En su xx sesión, el xx de diciembre, el OSACT examinó y aprobó el proyecto de informe sobre su 31º período de sesiones (FCCC/SBSTA/2009/L.13). En la misma sesión, a propuesta de la Presidenta, el OSACT autorizó al Relator a ultimar el informe del período de sesiones, con la asistencia de la secretaria y bajo la dirección de la Presidenta.

Anexos

(Se completará.)
